

**DECLARACIÓN DE INTENCIONES
ENTRE
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Y
EL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

SOBRE COOPERACIÓN EN CIBERDEFENSA

Cancún, México, 08 de Octubre de 2018

El Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile y el Ministerio de Defensa de la República de Colombia, en lo sucesivo los Participantes han acordado lo siguiente:

Teniendo presente que próximamente se celebrará la VI Reunión del Diálogo Político y Estratégico Chile-Colombia a nivel de Viceministros de Defensa (noviembre de 2018), los Ministros de Defensa de ambos países consideraron oportuno mandar a sus respectivas instituciones para que elaboren un plan de cooperación en ciberdefensa, que deberá ser presentado en la instancia previamente señalada.

La presente declaración tendrá como finalidad fomentar una colaboración y cooperación más estrecha entre los participantes en materias de Ciberdefensa, para promover un ciberespacio internacional seguro y confiable. Para ello, al término de la firma de la presente declaración han intercambiado puntos de contacto que coordinarán las agendas de colaboración a proponer para el año 2019.

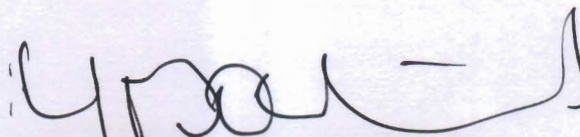
Los Participantes reconocen las oportunidades y riesgos que la globalización tecnológica crea y los beneficios de la colaboración mutua e internacional para lograr estándares globales, expandir el sistema jurídico internacional y desarrollar y promover mejores prácticas en materias de Ciberdefensa.

Esta declaración de intenciones no establece derechos ni obligaciones para ninguna de los Participantes.

Suscrito en español en dos copias idénticas, los Ministros de Defensa de Chile y Colombia firman esta Declaración en la Ciudad de Cancún, México, el 08 de Octubre de 2018, en ocasión de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.



ALBERTO ESPINA OTERO
Ministro de Defensa Nacional
República de Chile



GUILLERMO BOTERO NIETO
Ministro de Defensa
República de Colombia